

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
BRIGMAG CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 20 de enero de 2014, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Manuel Larrea N12 – 35 y Santa Prisca La Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía BRIGMAG CONSULTORES CIA. LTDA.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- El Señor Vicente Roberto Alejandro Mora, representando 100 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 25%.
- La Señora Corral Díaz María Fernanda, representando 100 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 25%.
- El Señor Jácome Ordoñez Santiago Hernán, representando 100 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 25%.
- La Señora Rocha Díaz María Belén, representando 100 acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 25%.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal. Preside la Sesión la señora Laguna Erazo Nancy Verónica, Presidente de la Compañía BRIGMAG CONSULTORES CIA. LTDA. y Laguna Erazo Gilberth Miguel, Gerente General de la misma.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancia de la compañía correspondiente al año 2013.
- 2.- Conocer el informe de Gerente del año 2013.

3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2013.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los socios conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2013, el mismo que es presentado por el Gerente General a los asistentes.

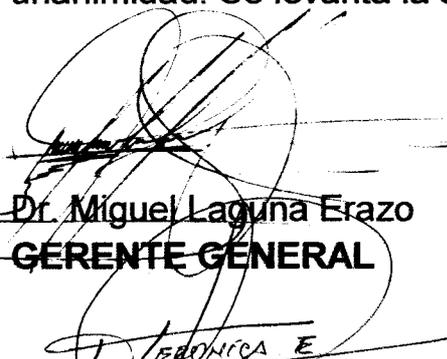
Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los socios.

Sobre el segundo punto, el Gerente General hace conocer a los socios el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

Respeto del cuarto y último punto del orden del día, La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2013. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto más que tratar, La Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez horas.



Dr. Miguel Laguna Erazo  
**GERENTE GENERAL**

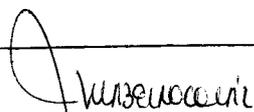


Sra. Nancy Verónica Laguna Erazo  
**PRESIDENTA**

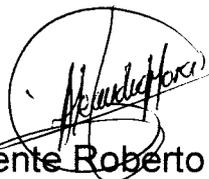
Viene hoja de firmas de socios



Dr. Santiago Hernán Jácome Ordóñez  
**SOCIO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**



Dra. María Belén Rocha Díaz  
**SOCIA - SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA**



Tlgo. Vicente Roberto Alejandro Mora  
**SOCIO DE LA COMPAÑÍA**



Lcda. María Fernanda Corral Díaz  
**SOCIA DE LA COMPAÑÍA**



La secretaria que certifica.-